

en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio del Acuerdo de Fusión.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Administrador solidario de Rhodia Iberia, S.L., D. Francisco Javier Gullón y de Oñate.—El Secretario de Consejo de Administración de Rhodia Iberlatex, S.A., D.ª M.ª Pilar García Sánchez.—28.080. 2.ª 4-6-2004

ROMECO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 2004, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y si procediese, una hora después en segunda, en el domicilio social de la entidad calle Arenas de San Pedro, 52, de Colmenar Viejo 28770, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados, así como de la gestión realizada por los administradores.

Tercero.—Agrupación de la finca número 16.193 con las fincas número 16.195 y número 26.525; y número 16.197.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Barredo López.—26.556.

RÚSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Rústicas, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2004 a las trece horas en el domicilio social, sito en la calle Antonio Maura 16 de Madrid, y en segunda convocatoria el siguiente día 24 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Cese y/o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de auditores

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de los Reglamentos del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con los puntos sexto y séptimo del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos a los mismos. También podrán acceder a toda esta documentación a través de la página web de la compañía www.rusticassa.com

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel María Cavestany Antuñano.—28.554.

S. A. DE LOS ANTIGUOS BALDIOS DE VILLAMIEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la S. A. de los Antiguos Baldíos de Villamiel, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las diecinueve horas y treinta minutos del martes día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Informe del señor Presidente sobre asuntos propios de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212.2 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villamiel, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ladislao Martín Acosta.—26.488.

SATORRETXE, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de Socios de Satorretxe S. L. que tendrá lugar el día 30 de junio de 2004, a las 17.30 p.m. horas en primera convocatoria y para el día siguiente 1 de Julio, a la misma hora en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en Durango (Barrio Tabira s/n), para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Otros temas de interés.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que se encuentran a su disposición para ser consultados en el domicilio social de la empresa, las Cuentas Anuales y demás documentación, que se someterá a su aprobación en la Junta.

Durango, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Silvano Arteaga Inzunza.—28.470.

SAYOL, S. L.

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «Sayol, Sociedad Limitada», celebrada el día 20 de Mayo de 2004, ha acordado la escisión parcial de la sociedad mediante el traspaso en bloque de una unidad económica a la sociedad beneficiaria «Inversiones Vallderiof, Sociedad Limitada», según el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 3 de Mayo de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuer-

dos adoptados y del Balance de Escisión, pudiendo los acreedores oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Les Franqueses del Vallès, 21 de mayo de 2004.—Isidro Sayol Feliu.—Consejero Delegado.—25.311. y 3.ª 4-6-2004

SEDESA CENTER, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Huesca, km. 9,600 en Villanueva de Gállego (Zaragoza), en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004 a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación de los Auditores de Cuentas, o en su caso, nombramiento de unos nuevos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores y el proyecto de los acuerdos a adoptar, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Villanueva de Gállego, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Vicente Lacasa Toribio.—28.477.

SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCTOS DE GRAN CONSUMO, S. A. (PGC)

El Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión celebrada el pasado de 30 de marzo de 2004, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual se celebrará en primera convocatoria el 25 de junio de 2004, a las 12 horas, en el domicilio social del accionista «Codial», sito en el Camino de Polvoranca número 7 de Leganés, (Madrid), y en el caso de que no se alcanzase el quórum estatutariamente necesario para que dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, al día siguiente 26 de junio de 2004, con el fin de estudiar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales configuradas por la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento o Reelección de Administradores.

Cuarto.—Análisis de las acuerdos formalizados sobre los Accionistas Morosos.

Quinto.—Protocolización de acuerdos.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley Sociedades Anónimas se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de

forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Bilbao, 2 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Hilario Barroso Sánchez.—28.592.

SHL INTERNACIONAL Y PSICÓLOGOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada en el domicilio social el 5 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, en la calle Ferraz, número 7, el día 24 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día, 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, conformadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Información a los accionistas acerca de los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Administración de la compañía, celebrada el día 5 de mayo de 2004.

Cuarto.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración de la sociedad, por motivo del cese o dimisión presentada por don Roger F. Holdsworth.

Quinto.—Delegar en el Secretario del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social (calle Ferraz, 7-28008 Madrid), o solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Eduardo Vizcaino De Sas.—28.498.

SIMAVE CANARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía el día 25 de junio de 2004 a las 13:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar a las 09:00 horas del día 28 de junio de 2004, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así, como Informe de Gestión e Informe de Auditoría del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación de Estatutos para la Regulación del Derecho de Asistencia a Juntas de Accionistas.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Confeción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Secretario, D. Eduardo Mascagni Clemente.—26.734.

SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de Juntas de la sociedad, Plaza de la Justicia n.º 1 (Salamanca), el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el Informe de Gestión del ejercicio 2003), así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2003.

Salamanca, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Mirat Celdrán.—28.567.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y de las Palmas, Sociedad Anónima», en su sesión del día 2 de junio de 2004, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en los locales de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de Gran Canaria el día 22 de junio de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio de 2004 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Facultad para elevar a público.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria a, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Manuel Arnáiz Bra.—28.631.

SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, el próximo día 21 de junio de 2004, en Alcobendas (Madrid), Polígono Industrial de Alcobendas, Calle Sepúlveda, 6, a las 12 horas, y en su caso el siguiente día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas Anuales, Informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, referido al ejercicio 2003 de la sociedad y de su Grupo de Empresas consolidados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para emitir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes, obligaciones, bonos y pagarés hasta el límite del capital y reservas de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas

Quinto.—Acogimiento al régimen de consolidación fiscal, con carácter indefinido.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Asensio Ramírez.—28.462.

SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Avenida Julián Clavería, número 11, Oviedo, el próximo día 23 de junio, a las 17 horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar, en Segunda Convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resul-